

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2016, en la oficina de la Compañía, ubicado en Urdesa Central, Calle Quinta 223 y entre Callejón 5 y Av 4, de esta ciudad, siendo las 09h30, se reúne el accionista señor **ROBERT ERAZO ANDRADE**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quien representa el sesenta por ciento del capital social y decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual fue notificada mediante convocatoria por prensa de fecha 21 de marzo del 2016, en el diario El Telégrafo, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora **XIMENA VERÓNICA YEPEZ AGUIRRE** y actúa como secretario el señor **ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015**
- 2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2015**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS**

Una vez que se ha conocido los puntos del orden del día, el cual es aceptado por todos los accionistas presentes, se procede a tratarlos de manera individual.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra la señora Presidente de la junta, y pone en consideración que es necesario aprobar el informe del señor Gerente General de la Compañía sobre las actividades de la misma correspondiente al periodo 2015.

El señor Robert Eduardo Erazo Andrade, Gerente General de la compañía, comenta y explica el contenido del informe de Gestión correspondiente al año 2015, motivo por el cual, la presidente de la junta mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, que es el informe de comisario del año 2015 y una vez que el señor Accionista lo ha analizado, procede a aceptarlo de forma unánime.

La Presidente de la junta pone a consideración el tercer punto del orden del día, y vuelve a tomar la palabra el señor Robert Eduardo Erazo Andrade, comenta y explica el contenido de los Estados de Situación y Resultados, la presidente de la junta mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad por el accionista presente.

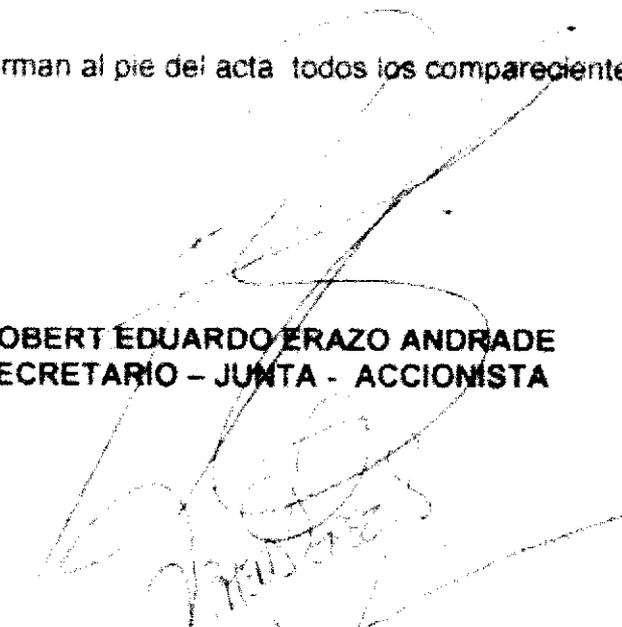
Se prosigue con el cuarto punto del orden del día, por lo que la Presidente de la junta manifiesta que en el balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015, existe una pérdida del ejercicio por un valor de Cincuenta y cinco mil ciento quince con 03/100 (\$ 55.115,03), en consecuencia no procede repartición de utilidades a Accionistas. La presidente de la junta mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad por el accionista presente.

En relación con el quinto punto del orden del día, toma la palabra la señora Presidente, quien manifiesta que es necesario designar a los Comisarios de la

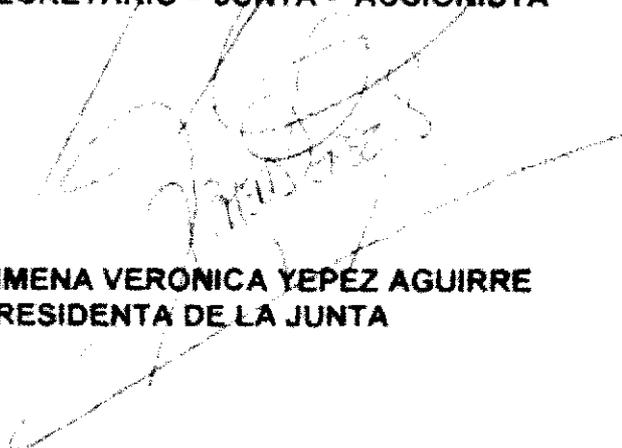
compañía, por tanto mociona y propone la señora Ing. Elanie Ramirez Palma para que sea elegido en el cargo de Comisario y la señora Ing. Paola Novoa Oquendo para que sea elegido en el cargo de Comisario Suplente por el tiempo de un año para el ejercicio 2016 moción que es aceptada por el accionista concurrente a la Junta.

Una vez aprobado el orden del día, la Presidente confiere un receso para redactar el acta. Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los accionistas de la Compañía que se encuentran presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, la señora Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la declara levantada, siendo las 12h00.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE
SECRETARIO - JUNTA - ACCIONISTA



XIMENA VERÓNICA YEPEZ AGUIRRE
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

**LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CRUCEFIT
S.A. EN LIQUIDACIÓN" A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

ACCIONISTAS

FIRMA

ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE

**ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE
GERENTE GENERAL**